

**HASTA EL 30 DE JUNIO**

Ayudas para las tasas académicas

R. D. M.
CASTELLÓN

La UJI convoca ayudas para las tasas académicas de las enseñanzas de doctorado y realización de actividades formativas, dirigidas a doctorandos y doctorandas de la UJI, con matrícula formalizada en el curso 2022-23, que desarrollen una tesis relacionada con proyectos de investigación realizados en colaboración con una firma con sede en la Comunitat Valenciana. El importe global asciende a 20.000 euros y el plazo de presentación de solicitudes finaliza el 30 de junio. Más: www.uji.es/seu/finfo-adm/taof/.